



Circular 949/23

ASUNTO

Problemas de suministro del medicamento ZINNAT 250 mg/5 ml GRANULADO PARA SUSPENSION ORAL 1 FRASCO 50 ml

DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación de las informaciones trasladadas por este Consejo General, en relación con problemas de suministro publicados por la *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)* para los que no existen presentaciones con la misma composición, se informa de que dicha Agencia ha publicado la existencia de problemas de suministro para el medicamento ZINNAT 250 mg/5 ml GRANULADO PARA SUSPENSION ORAL 1 FRASCO 50 ml (CN: 728788).

Según la información publicada por la AEMPS, ante la inexistencia de presentaciones con la misma composición, la AEMPS indica que *“el médico prescriptor deberá determinar la posibilidad de utilizar otros tratamientos comercializados”*.

Se recuerda que toda la información acerca de los problemas de suministro publicados por la AEMPS, y cualquier modificación que se produzca sobre la información inicialmente publicada, puede ser consultada a través de BOT PLUS donde se mantiene constantemente actualizada.

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 30 de noviembre de 2023

LA SECRETARIA